

(De)construir la otredad: las mujeres inmigrantes en la prensa escrita española

(De)constructing “otherness”: the depiction of immigrant women in the Spanish press

Recibido: 08/05/2012

Aceptado: 17/05/2013

Helen Creighton

Leni.Creighton@gmail.com

Resumen

La construcción del otro, ya sea una *otredad* étnica, cultural, religiosa o simbólica, es un asunto integral para la promoción de una convivencia positiva y pacífica. Esta investigación examina la construcción de la *otredad* en España, y está enfocada principalmente a la representación de las mujeres inmigrantes. Se ubica dentro del marco de la Investigación para la Paz y hace hincapié en la manera en que los medios de comunicación, concretamente la prensa escrita, construyen una imagen de las mujeres inmigrantes basada en una *otredad*, construida principalmente por la interacción de factores de *etnicidad* y *género*. Tratamos de hacer una aportación al cuerpo de análisis existente y contribuir con información actualizada. Los desafíos han incluido realizar un estudio que abarca perspectivas de género e interculturalidad, y que contribuye a una *reconceptualización* y *relectura* de la representación de las mujeres inmigrantes en la sociedad española. Tenemos como objetivo contribuir a los esfuerzos de transformar los estereotipos negativos – es decir, “*deconstruir la otredad*” – y hacer visible lo que permanece expulsado de las representaciones mediáticas.

Palabras claves: migración femenina, género, prensa escrita, representación, identidad.

Abstract

The construction of the “other”, be it an ethnic, cultural, religious or symbolic *otherness*, is a salient issue for the promotion of positive social harmony. This investigation sets out to examine the construction of otherness on a national level – within Spain – addressing the representation of female immigrants in the Spanish press. Within the field of Peace Research, it highlights the way in which the media (specifically the press, the focus of this investigation) constructs an image of female immigrants based on an *otherness* which is created principally by the interaction of factors of *ethnicity* and *gender*. It aims to make a contribution to existing research on the theme and contribute with up-to-date information. The principal challenges are to carry out an analysis based on gender and intercultural perspectives and to contribute to a re-conceptualisation and re-reading of the representations of female immigrants in Spanish society. The investigation aims to contribute to the efforts to transform negative stereotypes – in other words “*deconstruct otherness*” – and make visible that which remains excluded from media representations.

Key words: female migration, gender, Spanish press, representation, identity.

1. Introducción

Debemos considerar las primeras imágenes que cruzan por nuestra mente cuando pensamos en la inmigración en general y en las mujeres inmigrantes en particular. Sin duda vendrán algunas, las cuales posiblemente incluyan una musulmana velada, una víctima de matrimonio forzado o de violencia de género, o una prostituta extranjera, por nombrar sólo ciertos estereotipos. No obstante, lo más probable es que no las hayamos experimentado todas ellas en nuestra propia vida. ¿Qué las trae, entonces, a nuestra mente y qué hace que estas imágenes sean tan generalizadas? Una gran parte de la construcción mental que tenemos de las migraciones tiene que ver con el poder que tienen los medios de comunicación en nuestra vida, condicionando en muchos aspectos nuestra configuración del mundo, nuestro lugar en él y el lugar de los demás, conformando valores, actitudes y juicios respecto a la sociedad en que vivimos. En otras palabras, los medios de comunicación juegan un papel sumamente importante en la construcción de la diferencia, en definir quienes somos *nosotros/as* y quienes son *ellos/as*.

Todos los días estamos ante imágenes sobre inmigración. No obstante, las representaciones de la migración en los medios de comunicación narran una historia incompleta, con frecuencia sesgada, y muchas veces una expresión de intereses políticos y económicos. Ahora bien, ¿por qué la representación de las mujeres inmigrantes tiene relevancia especial? En primer lugar, un análisis de su representación destaca varios elementos de dos factores muy importantes: cómo se representa a estas mujeres respecto al *género* y la *multiculturalidad* y, en segundo lugar, cómo la interacción de ambos factores resulta ser considerable para la marginalización y la invisibilización. No se puede exagerar la importancia de estos fenómenos, ya que un tratamiento desequilibrado puede contribuir a la desigualdad, la discriminación y el conflicto, mientras que un tratamiento positivo y representativo tiene la capacidad de jugar un papel importante en desmontar estereotipos, atenuar los conflictos y promover la igualdad y una convivencia mejorada.

A lo largo de los últimos años, la crisis económica ha sido algo muy presente en los medios de comunicación, en los discursos políticos y en la mente de la ciudadanía. En el caso de España, junto con otros países de dentro y fuera de Europa, una consecuencia de estas preocupaciones ha sido el desarrollo de una actitud más negativa frente a las migraciones internacionales, junto con discursos políticos que hacen hincapié en la protección de “lo nuestro”¹. Por lo tanto, parece más relevante que nunca, en el contexto de los estudios para la paz, que analicemos la representación del fenómeno migratorio desde un enfoque múltiple y multidisciplinar.

Este trabajo parte de la idea de que los medios tienen unas matrices bastante rígidas en cuanto a la representación de la migración femenina y que éstas no reflejan la complejidad de esta experiencia. El tema de las mujeres inmigrantes aparece como un asunto emergente con la necesidad de unas perspectivas de género y de interculturalidad en la lectura de las comunicaciones mediáticas ya que, con frecuencia, se expresan desde unas narrativas fundamentalmente androcéntricas y desde una específica perspectiva cultural occidental. Por un lado, los medios son un reflejo de prejuicios y actitudes muy enraizados en el sistema de valores dominante (Santamaría, 2002; Nash, 2007; Checa, 2008 y 2006; Rovetto, 2010; Knudson-Vilaseca, 2008) y tienen el potencial de ejercer violencia estructural² en cuanto a la propagación de ideas androcéntricas y etnocéntricas. Por otro lado, debido a que son “un elemento esencial de configuración de la construcción social

1. Para un análisis interesante de la interacción de los factores económicos y políticos con el fenómeno migratorio véase Aja, Arango y Oliver (eds.) (2009).

2. Según Jiménez y Muñoz “...define aquellos procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de mediaciones institucionales o *estructurales*. Podría ser entendido como un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social y otras circunstancias.” (Jiménez y Muñoz, 2004: 1166-1168).

de la realidad” (Luckmann, 1968 en Lario, 2008: 196), también tienen el potencial de influir en el sistema social y promover modelos de convivencia más justos y pacíficos.

A menudo, la migración femenina se presenta como una historia de explotación y desventajas. Sin embargo, es importante que también las oportunidades que ofrece sean reconocidas. Por tanto, esta investigación también conlleva una relectura de estas representaciones e intenta abarcar la *complejidad* de los roles de las mujeres inmigrantes y destacar que, aunque las mujeres inmigrantes son marginalizadas y “actores mayoritariamente invisibles” (Sassen, 2003: 78), son actores dinámicos y activos. Con esto se pretende transmitir que *actúan* – tienen papeles en la sociedad de acogida – e *interactúan* – tienen relaciones con otros actores sociales.

2. Metodología

Hemos analizado, a través de las noticias sobre inmigración, las imágenes que se presentan de las mujeres inmigrantes en dos periódicos españoles, *El País* y *ABC*, durante los primeros seis meses del año 2011. En el momento de esta investigación, estos dos periódicos son dos de los tres con mayor tirada nacional (el tercero sería *El Mundo*)³. Dado que la cobertura y el tratamiento mediático no son iguales en los diferentes diarios españoles, los dos fueron elegidos por tener ideologías contrastadas: *El País* se ubica en el ámbito más progresista, mientras que *ABC* sigue una línea más conservadora.

Se recopilaron, pues, todas las noticias y artículos acerca de las mujeres inmigrantes publicadas en las versiones digitales de estos periódicos (www.elpais.com y www.abc.es), durante el periodo de tiempo anteriormente mencionado⁴. Se aplicaron los siguientes criterios de búsqueda: en primer lugar, la selección de aquellos fragmentos del diario en los que se hacía una referencia explícita a la población de la investigación; en segundo lugar, y con el objetivo de adquisición de noticias más exhaustiva, se extrajeron las principales temáticas que se obtuvieron tras el primer paso, y repetimos el proceso para realizar nuevas búsquedas utilizando estos términos. Por último, de entre todos los artículos recopilados se seleccionaron aquellos que tratan de mujeres inmigrantes extra-europeas en España. Queremos destacar que las mujeres procedentes de Europa del Este, aunque muchas de ellas son *comunitarias* (es decir, son originarias de países que ya forman parte de la Unión Europea), reciben un tratamiento muy parecido al de las mujeres *extracomunitarias*. Por este motivo, también han sido incluidas en esta investigación.

Debido a la complejidad del objeto de estudio – lo cual incluye una variedad de factores subjetivos que suponen las cuestiones de imágenes e identidades y su construcción – vemos la necesidad de estudiarlo desde un acercamiento esencialmente *cualitativo* que abarca una concepción *múltiple* de la realidad. Dentro de la metodología cualitativa, se ha utilizado la *teoría fundamentada* como el mejor camino para llevar a cabo esta investigación, debido a las posibilidades que ofrece ésta tanto para la creatividad y originalidad como para la flexibilidad de una investigación de estas características (Strauss y Corbin, 2002; Charmaz, 2000, 2006, de la Cuesta, 2006; Denzin, Lincoln y Giardina, 2006). La *teoría fundamentada* es un proceso en el que hay una interacción constante entre los datos y el investigador, mediante la que la teoría emerge directamente de los datos (Strauss y Corbin, 2002). Los conceptos del análisis de discurso también han sido un punto de referencia importante dado que el estudio y caracterización del discurso perio-

3. Tirada nacional: *El País* (473.407); *El Mundo* (383.713); y *ABC* (326.584) en *Oficina de Justificación de la Difusión*. Información extraída, <http://www.ojd.es/> (consultado el 17 de agosto de 2011).

4. Al principio de la investigación, la selección de artículos de prensa se hizo en los tres periódicos durante los últimos seis meses del año 2010 y los primeros seis del año 2011. Sin embargo, fue necesaria una reducción en función de criterios teóricos y prácticos: al cabo de poco tiempo se puso de relieve la necesidad de una muestra más reducida para poder realizar una investigación más profunda de los datos. Por lo tanto, para que la muestra fuera más abarcable y manejable se ha reducido a dos periódicos durante seis meses, tal como se ha indicado arriba.

dístico supone una lectura muy profunda no sólo del cuerpo principal del texto, sino también de la información que se menciona en el título, antetítulo, subtítulo, la fecha de publicación, su ubicación en el periódico, el tipo de noticia, el lenguaje empleado y la fotografía que acompaña al texto (Van Dijk 1997, 2000, 2001; Barker y Galasinski, 2001). Asimismo, en la lectura de la prensa se tiene en cuenta en todo momento que “el texto está ubicado en un espacio y un tiempo, un soporte material, unos intereses, unas condiciones y unos modos de producción, de difusión y de uso, unas tradiciones y saberes sociales y culturales” (Peñarín, 2007). Por otra parte, hemos considerado el uso de fuentes secundarias relacionadas con la migración en su conjunto, el papel de las mujeres en la migración y el papel de los medios de comunicación en la construcción de imágenes y percepciones.

El uso de herramientas informáticas para el análisis de datos cualitativos ha sido una parte imprescindible de la metodología, utilizadas fundamentalmente para el análisis de los componentes de los artículos de prensa. En concreto, y entre varias opciones, se ha utilizado el programa ATLAS.ti, el cual facilita el análisis cualitativo de grandes volúmenes de datos textuales. La fortaleza de programas como éste estriba en: “su capacidad de ayudar en todo tipo de tareas de ordenamiento, estructuración, recuperación y visualización...[además de ser] útil para crear orden...para visualizar la red de conceptos y relaciones en la teoría que va emergiendo y para llevar un registro sistemático de la teoría que está evolucionando, comenzando con los primeros datos y su codificación preliminar, documentado todos los pasos intermedios hasta concluir con el informe final de la investigación” (Legeiwe, 2002: 299 – 300). Dada la cantidad de artículos recopilados (un total de 152 noticias), esta herramienta ayudó a agilizar todas las etapas de la investigación, posibilitando que se obtuviera una visión en conjunto del objeto del estudio⁵.

3. Marco de la investigación

Puesto que el planteamiento de este trabajo tiene como punto de partida factores de diversidad cultural, la feminización de la migración y el papel de los medios de comunicación en la construcción (y *de-construcción*) de identidades y estereotipos, en el siguiente apartado abordamos estas áreas temáticas, destacando en particular algunos temas clave y unas fuentes teóricas y estadísticas que son importantes para la fundamentación de esta investigación.

3.1. El fenómeno inmigratorio y el caso de España

En primer lugar, resulta imprescindible acercarnos a las dinámicas de la migración para aprehender los aspectos de género relacionados con la misma. La migración es un fenómeno intrínsecamente complejo de por sí, ya que conlleva cuestiones geográficas (origen y destino de las personas que migran), culturales, políticas, económicas e identitarias, por mencionar sólo algunas. Domina los medios de comunicación nacionales e incluso la vida cotidiana; es decir, se ha *vulgarizado* hasta tal punto que hay una tendencia a la simplificación de su importancia y complejidad. Asimismo, a pesar de su larga historia, muchas veces la migración es configurada como un “problema” de la modernidad y, de este modo, percibida como un fenómeno reciente.

La migración ha sido no sólo objeto de regulación y control, sino también de restricción y, en muchos casos, estigmatización y persecución. En lo que concierne a la

5. Sobre la utilidad de Atlas.ti véase Friese (2012) y Universidad de Stanford (2011).

política del Estado, la migración se configura con frecuencia como una amenaza o un “problema” que debe ser “controlado” – una situación que se ha agravado por recientes preocupaciones acerca de la “seguridad nacional”. Todos estos son términos que a menudo se articulan en la prensa escrita. Es frecuente que las imágenes en los medios de comunicación sean un espejo del rechazo a nivel estatal del fenómeno migratorio y sostenemos que sus implicaciones para la convivencia y la paz son decisivas debido a la resonancia que tienen tales imágenes. La *paz intercultural*⁶ tiene especial relevancia en este contexto y, sobre todo, queremos hacer hincapié en la necesidad de diálogo y una perspectiva que tenga en cuenta la diversidad.

El fenómeno inmigratorio masivo llegó más tarde a España que a muchos otros países de Europa occidental. Es a partir del final de la década de los 80 y el principio de los 90 cuando la inmigración en España se convirtió en un fenómeno de gran importancia demográfica y económica, y cuando el país realizó una transición de una sociedad de emigrantes a una sociedad de inmigrantes (Colectiva IOÉ, 1987; Izquierdo 1992; Arango, 2000). Como señala Nash, fue al mediados de la década de los 90 “cuando se afianzó una identidad colectiva de la sociedad española como receptora de inmigrantes de perfil extracomunitario” (2005: 11). Este cambio tuvo un impacto importante en las representaciones de la inmigración transmitidas por los medios de comunicación y la influencia de estas sobre la percepción popular de los nuevos residentes extracomunitarios. De hecho, varios académicos, entre ellos Nash (2005) y Checa (2008), argumentan que el discurso de *alteridad* se estableció a mediados de los noventa en los medios de comunicación y, de este modo, en las disertaciones más cotidianas. Su establecimiento, argumentamos, marcó de forma decisiva las pautas de un paradigma de la representación de la inmigración en clave de otredad cultural. Dicho de otro modo: *la construcción de la otredad*.

En la actualidad, España es un país de inmigración. Al inicio de esta investigación, los nuevos ciudadanos representaban un porcentaje significativo del total de la población Española. Según el avance del padrón municipal del INE, al principio de enero de 2011 residían casi 6,7 millones de personas que nacieron fuera de España. La población total registrada era 47,1 millones de personas, por lo que esta cifra representaba el 14,1% de la población en España (de ellas, casi un millón de personas habían adquirido la nacionalidad española⁷). Por una parte, la migración de las últimas décadas ha ocasionado grandes cambios en la sociedad española, los cuales incluyen una diversificación y un aumento en la complejidad de los aspectos de la vida social, cultural y económica. Sin embargo, representa una nueva etapa no sólo por el aumento del número de extranjeros, sino porque también contribuye a cambiar las actitudes hacia la inmigración en España. Como destaca Cachón (2007), se percibe la “institucionalización” de la inmigración en España como un “hecho social” o un “problema social”. Asimismo, se consolida la representación de la otredad inmigrante a través de una imagen mediática que presta mucha atención a los aspectos negativos del “otro” y crea algunas figuras culturales determinadas (Van Dijk 1997, 2000, 2008).

Por otra parte, un fenómeno que ha recibido bastante menos atención académica y mediática, como la migración femenina a España, ha aumentado cada vez más en su interés. Por ejemplo, del total de visados expedidos en 2008, el 52,36% (578.394 personas) correspondió a mujeres que representaban a su vez un 47% de la población extranjera empadronada (Felip, 2010). En comunidades concretas como algunas lati-

6. Es una paz que se construye “ecuménicamente, interculturalmente, desde un diálogo cultural en el que participen todas las vivencias y tradiciones de paz, rescatando y activando ese tesoro oculto’ espaciado por toda la humanidad” (Fernández, 2004: 902).

7. INE “Avance del Padrón a 1 de enero de 2011. Datos provisionales” en <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/p04/provi&file=pcaxis>> (consultado el 7 de mayo de 2011).

noamericanas (como la dominicana o la colombiana) o la filipina, el porcentaje de mujeres es muy superior al de hombres. Es más, ha habido un aumento importante del protagonismo y de la visibilidad de las mujeres como agentes directos en los procesos migratorios tanto al nivel mundial como en el caso español, lo cual, como discutimos en la siguiente sección, es esencial tener en cuenta para cualquier análisis de la inmigración y su representación mediática.

3.2. La feminización de las migraciones

Como se puede observar en la Tabla 1, a pesar de la común y errada noción de que los hombres son los protagonistas de las migraciones, la migración femenina compone casi la mitad de la población migrante mundial. Además, en el caso europeo, más de la mitad son mujeres.

Tabla 1: Mujeres migrantes a escala mundial y de Europa

Total Mundial Año	Mujeres migrantes (porcentaje respecto al total de migrantes inter- nacionales)	Europa Año	Mujeres migrantes (porcentaje respecto al total de migrantes internacionales)
1990	49.1	1990	52.7
1995	49.3	1995	52.4
2000	49.4	2000	52.8
2005	49.2	2005	52.5
2010	49.0	2010	52.3

Tablas adaptadas de la información de la base de datos de las Naciones Unidas. Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2009). Trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2008).

“Es esencial subrayar que las mujeres no han estado nunca al margen de las migraciones internas e internacionales. No sólo han emigrado como dependientes del inmigrante varón, sino que las corrientes femeninas de carácter económico siempre han existido y son un elemento clave para comprender los actuales flujos migratorios” (Parella, 2003: 85).

Incluso en el año 1960 las mujeres conformaban aproximadamente el 47% de los migrantes fuera de sus países de origen (Jolly y Reeves, 2005: 7). Por tanto, la migración femenina no es un fenómeno exclusivamente contemporáneo. En sí, el porcentaje de mujeres que migran internacionalmente no ha experimentado un cambio sustancial a lo largo del tiempo. En realidad, cuando se habla de “la feminización de las migraciones”, los cambios que han ocurrido están relacionados más bien con los patrones de la migración. Como pone de relieve Martin (2005), se ha comprobado un aumento significativo en el número de mujeres que migran de forma independiente y son principales proveedoras de ingresos. Las mujeres son actores clave en los flujos migratorios; empero los roles de las mujeres están marginalizados e invisibilizados con frecuencia en los análisis de la migración. De este modo, y al igual que en el análisis de otros temas, no se ha profundizado suficientemente el tema del género en las migraciones, en su lugar, se ha supuesto el protagonismo de los hombres.

Sostenemos que el género tiene relación estrecha con la migración porque ésta impacta de manera diferente a hombres y mujeres en su proceso de desplazamiento y vivencia en un nuevo país. Sus experiencias son definidas en y por las estructuras socioculturales y los sistemas de la sociedad donde viven que ofrecen distintas oportunidades y recom-

piensas a mujeres y hombres inmigrantes. Igualmente, si bien las políticas en España y en Europa suelen ser vistas como “neutrales” al género, la realidad es que afectan a mujeres y hombres de manera diferente debido a la segregación sexual del mercado laboral y a ideas acerca de los roles apropiados para las mujeres y los hombres en los países emisores y receptores (Jolly y Reeves, 2005). En síntesis, a todos los niveles se puede observar la implicación de factores de género.

Por lo anteriormente mencionado, analizar las migraciones *en clave de género* es algo necesario para ampliar el conocimiento de las migraciones y su impacto diferencial en hombres y mujeres. La incorporación de género como una categoría de análisis de las migraciones es algo relativamente reciente. A partir de los años ochenta destacan investigadoras como Morokvasic (1984), cuyo trabajo *Birds of Passage are also Women*, subraya su intención de visibilizar a las mujeres dentro de los flujos migratorios. Junto a ella destacan varias contribuciones del análisis de género en las migraciones, entre ellas Hondagneu-Sotelo (1992), Pedraza (1991 y 1999), Gregorio (1998; 2002; 2004; 2009), Boyd y Greco (1998). Además, se han realizado estudios en España sobre la migración femenina de ciertos grupos nacionales: dominicanas (Gregorio, 2000); ecuatorianas (Pedone, 2006) y filipinas (Ribas, 2004). Estudios como las aportaciones de Sassen (2003), Nash (2005, 2007), Parella (2003, 2006) y Gregorio (2000), sobre las cuestiones de la migración femenina, reflejan muy bien la complejidad inherente del fenómeno y contribuyen a un tratamiento más holístico de las migraciones.

En conjunto, tales investigaciones han supuesto una *ruptura conceptual* sustancial en la que se ha pasado de la incorporación del género como categoría de análisis de los movimientos humanos a situar el género como *principio organizador* para la comprensión de las migraciones (Colectivo Ioé, 2002). Éste contribuye a hacer visible el carácter *estructural* de la violencia que se ejerce contra las mujeres inmigrantes además de *visibilizarlas* y *rehabilitarlas* como agentes económicos, sociales y culturales. Además, destacan las cuestiones de los cambios en las relaciones de género como consecuencia del proceso migratorio. Por último, un análisis de género y migración, para ser comprensivo, tiene que ir más allá para incluir cuestiones de etnia, edad, clase social entre otras; sobre todo, es imprescindible reconocer que las experiencias y las identidades de las mujeres inmigradas no son en absoluto homogéneas y tener en cuenta que:

“...tanto ser mujer como inmigrante es algo en permanente cambio en función de una pluralidad de significados y de relaciones económicas, políticas e históricas concretas. Por ejemplo, no es difícil aventurar las enormes diferencias que puede haber entre las mujeres inmigrantes procedentes de zonas rurales o urbanas, formadas en la universidad o sin estudios, trabajadoras domésticas o profesionales, jóvenes o mayores, con hijos o sin hijos etc.” (Gregorio 2004: 13).

Los medios de comunicación también deberían reflejar esta diversidad. Sin embargo, como se plantea a continuación, en muchos casos no es así.

3.3. El papel de los medios de comunicación en la construcción de la identidad y la otredad

La sociedad moderna podría definirse como una sociedad de la información y la comunicación en la que los medios de masas (*mass-media*) tienen un papel muy importante como generadores y difusores de imágenes. La prensa escrita contribuye en gran medida a determinar el diálogo sobre la inmigración, desde la elección de la noticia hasta

el cuerpo semántico que se emplea. Las elecciones de incluir o excluir información y cómo presentar esta información “prefiguran y condicionan los elementos del debate, legitiman la visibilidad/invisibilidad de diferentes sectores sociales, determinan significados y representaciones de la realidad que pasan a ser compartidos por la colectividad, instaurando consensos sociales” (Lario, 2008: 196). Tal como hemos comentado anteriormente, el fenómeno inmigratorio es muy complejo tanto en las causas que lo provocan como en las características que presentan los inmigrantes. De hecho, la *complejidad* es un elemento clave de las migraciones aunque rara vez reflejada en las representaciones mediáticas.

Los medios juegan un papel fundamental en la difusión de una determinada imagen de la inmigración y de los inmigrantes y, a nuestro juicio, contribuyen a construir la idea de la *diferencia*. Por regla general, hay poco reconocimiento de los factores positivos de la migración; aún más, según van Dijk “los medios de masas son actualmente la fuente más influyente de la tendencia racista, el prejuicio y el racismo” (en Lario, 2008: 23). Muchas veces la representación mediática estigmatiza a los inmigrantes tanto por el uso del *dramatismo* (por ejemplo las imágenes continuas de pateras llenas de inmigrantes llegando a las costas españolas) como la creación de un paradigma *negativo* (la asociación de los inmigrantes con la delincuencia y los actos de violencia). En su estudio sobre la inmigración en España, De la Fuente (2006:138) expone que las noticias referentes a la inmigración se articulan en torno a dos ideas principales: en primer lugar, que la inmigración se configura como *masiva* (se habla, por ejemplo, de “oleadas de inmigrantes”); en segundo lugar, se presenta como *problema* (vinculado al conflicto y los problemas sociales). Nash analiza la prensa diaria en la década de los noventa como la “primera etapa de la consolidación de un imaginario colectivo sobre la otredad inmigrante” que además usa “un discurso de otredad de género y cultural en la configuración del perfil de *las otras inmigrantes*” (Nash, 2005: 11).

Si la figura de la inmigración en los medios de comunicación es estereotipada y poca representativa, en muchos casos es también así la de las mujeres. Como destacan Sánchez et al. (2003), las imágenes de las mujeres en los medios de difusión están muy lejos de ser ilustrativas con respecto a los roles que desempeñan en la sociedad española moderna. Márquez y Jáuregui (2006) hacen hincapié en que, en España, la investigación de las mujeres en los medios es escasa en comparación con otros países europeos. Además, el *Cuarto Proyecto de Monitoreo Global de Medios* (GMMP)⁸ muestra unas cifras muy reveladoras en el caso español: por ejemplo, en su muestra del año 2010, las mujeres como sujetos en los medios sólo tuvieron una presencia del 23%, mientras que las personas consultadas como expertos eran hombres en el 91% de los casos (Global Media Monitoring Project, 2010). En general, destaca la infravaloración de las mujeres y sus papeles en la sociedad, una representación estereotipada y una “invisibilidad mediática de la figura femenina” (Sánchez et al, 2003: 19). Además, como destaca López, los medios *infrarrepresentan* a las mujeres como agentes y las *sobrerrepresentan* como víctimas (López 2007 y 2005).

Una vez aclarado esto, las imágenes de las mujeres inmigrantes quedan aún más estereotipadas y distorsionadas debido a la interacción de los factores de *etnicidad* y *género* en su representación. Existen varios informes cuyo objetivo es establecer recomendaciones respecto a cómo mejorar la representación de las mujeres inmigrantes y así contribuir

8. El Proyecto de Monitoreo Global de Medios (GMMP) es la investigación del género en los medios más extensa que existe: Ha publicado informes en 1995, 2000, 2005, y 2010. Toda la información se encuentra en la página web: <http://www.whomakesthenews.org/>.

a mejorar las relaciones entre comunidades y culturas, a veces diferentes y distantes.⁹ Una de las principales cuestiones que se subraya es que:

“Los comunicadores tienen un papel vital en la transformación de la percepción social de la inmigración. Sus reportajes, entrevistas y opiniones construyen una determinada concepción de la realidad, provocan deseos y crean estereotipos en quienes los consumen. Ellos son *mediadores entre personas* que entran en contacto, ciudadanos pertenecientes a culturas diferentes con representaciones, gustos, valores, estilos de vida y modos de pensar propios y distintos entre sí.” (Acsur, 2011: 62).

De esta manera, la prensa escrita es una difusora muy importante de imágenes y estereotipos del “otro” inmigrante. Así, este trabajo parte del concepto anteriormente mencionado acerca de que la prensa tiene el potencial de reforzar imágenes estereotipadas y negativas, marginalizando y ejerciendo más violencia contra las mujeres inmigrantes, sobre todo la *violencia simbólica*. Este tipo de violencia es estrechamente vinculada con un desarrollo de sistemas simbólicos de comunicación y de dominación, llevando a un consenso lógico y moral, al mismo tiempo que contribuyen a reproducir el orden social a través de la reproducción cultural y la *naturalización* de determinados comportamientos y valores (Bourdieu, 1991). Aquello se puede percibir en los discursos normalizadores de los elementos negativos de la migración; por ejemplo, en la creación de un paradigma de representación que la vincula con problemas sociales.

Hall (1997) ha denominado “poder simbólico” como la capacidad de marcar, asignar y clasificar; es decir, el potencial de ciertos grupos poderosos de representar a otros de una forma determinada y estereotipada, enfatizando la diferencia y construyendo así la *otredad*. De igual modo, el mismo autor destaca que “la representación es un asunto complejo y, especialmente, cuando tiene que ver con la “diferencia”, evoca sentimientos, actitudes y emociones y moviliza miedos y ansiedades en el lector” (Hall, 1997: 226). El panorama mediático tiene la capacidad de articular determinados discursos y definir los marcos o matrices a partir de los cuales la sociedad puede percibir la realidad de las minorías. La representación mediática de las minorías y de los temas relacionados con estas, o incluso su ausencia, supone un factor determinante de cómo las audiencias mayoritarias perciben a las minorías y pueden contribuir a crear una dicotomía entre ellos, en este caso *ellas*, y “nosotros”. Por otra parte, también consideramos que los medios tienen el potencial de *deconstruir* estas imágenes negativas y promover nuevas, más positivas y más representativas.

Cuando hablamos de la integración o la convivencia, los asuntos de identidad son sumamente importantes. Las cuestiones de inmigración en el caso de España tienen implicaciones muy importantes para la configuración de la identidad nacional y su *imaginario colectivo* respecto a la inmigración y la extranjería (Checa, 2006: 421). Aunque España tiene una cifra de extranjeros inferior a la de muchos otros países de la Unión Europea, un fenómeno migratorio más reciente y de desarrollo rápido ha tenido un impacto muy profundo en la “percepción colectiva” del país (Ibíd.). Por tanto, “pensar y hablar del otro implica pensarse a sí mismo y hablar de sí mismo. Los españoles generan discursos sobre la inmigración para reconocerlos y (re)conocerlos, pero también para conocerse a sí mismos y (re)conocerse” (Acsur, 2011: 84). La identidad de los inmigrantes en España se caracteriza por su diversidad, pero con frecuencia esta diversidad, junto con la complejidad del fenómeno migratorio, recibe un tratamiento mediático que lo esencializa. En el caso de las mujeres inmigrantes este hecho se vuelve más patente ya que, como

9. Pandora Mirabilia, 2008; Acsur, 2011; Nash, 2007 han sido especialmente importantes para la fundamentación de este trabajo. También para la migración en general destacan los siguientes: *Manual de estilo sobre minorías étnicas del Colegio de Periodistas de Cataluña* disponible en: <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/manualdeestilo.pdf>; Sendiny Izquierdo. (2008), *Guía práctica para los profesionales de los medios de comunicación: tratamiento mediático de la inmigración*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; Bañón, y Fornieles (eds.) (2008) *Manual Sobre Comunicación e Inmigración*, Tercera Prensa: Donostia-San Sebastián. Por otra parte, el *Mugak Observatorio de la Diversidad*. Centro de Estudios y Documentación sobre Inmigración, Racismo y Xenofobia ha producido unos estudios muy reveladores sobre las representaciones en la prensa y los medios en general (véase <http://www.mugak.eu/gunea/>).

hemos tratado anteriormente, el género también recibe un tratamiento esencializador. A lo largo de este trabajo se mantiene que la construcción de la identidad – y de la *otredad* – tiene implicaciones muy importantes para la convivencia: puede llevar a la *estigmatización* o abrir nuevos espacios para un diálogo verdaderamente intercultural.

Hoy día, las expresiones de identidad tienen lugar en un contexto cuyas dimensiones son cada vez más *interculturales, mundializadas y tecnologizadas*: estos factores contribuyen a crear una “*complejidad social*” (Mejía, 2004: 283). Por tanto, cuando se trata de las identidades y su construcción, el énfasis debería tener lugar en la flexibilidad de significados, la incertidumbre y la *imperfección* inherente. Es esencial tener en cuenta en todo momento que la identidad es algo muy complejo que supone, ante todo, una construcción, un proceso, y no algo dado, inamovible o estático.

Uno de los elementos más importantes para una convivencia pacífica es evitar esencializar las identidades y reconocer que la imposición de etiquetas puede llevar al rechazo. Los términos *ciudadano* y *extranjero*, *autóctono* e *inmigrante* van cargados con significados de pertenencia u *otredad*; señala Hobsbawm:

“La ‘pertenencia’ a algún grupo humano...es siempre una cuestión de contexto y definición social, por lo general negativa – es decir, se especifica la condición de miembro del grupo por exclusión...‘identificarse’ con alguna colectividad es el dar prioridad a una identificación determinada sobre todas las demás, puesto que somos seres multidimensionales.” (Hobsbawm, 1994: 5)

El papel de la prensa escrita en la actualidad no deja de ser crucial en la construcción de identidades. Por ejemplo, el ser *europeo* u *occidental* y su contraposición con otras identidades “que sirven de contrapunto en la configuración de un “nosotros” en el cual no caben esos “otros” diferentes” (Lario, 2008: 200). Además, los discursos mediáticos normalizan ciertos términos como “ilegal”, “sin papeles”, “patera”, etiquetas étnicas como “subsahariano”, “occidental”, “de África negra”, y proporciona roles tales como “criminal”, “víctima”, “prostituta”. Así se colocan “inmigración” y “delincuencia” o “mujer árabe” y “víctima” en el mismo paradigma representativo. En lo que respecta a las mujeres inmigrantes, con frecuencia se puede ver su despersonalización en la prensa, la cual crea una distancia entre “nosotros” y “ellas”. Pérez plantea que la representación de estas mujeres las presenta como “víctimas sin proyecto migratorio” sujeto a un discurso mediático que las convierte en “objeto de una voluntad ajena” (Pérez, 2003); una visión con la cual coincide Aierbe (2008). Asimismo, Juliano (1998, 2002) indica que la representación de la mujer inmigrante como víctima contrasta con la heroicidad del viaje iniciático que tradicionalmente se ha vinculado al varón emigrante. Señalan Castagnani y Colorado que “la manera en que se describen las acciones, la visibilidad o invisibilidad de los agentes y/o los pacientes determina una forma de representar a los sujetos de un acontecimiento” (2009: 626). Todos estos autores coinciden en que la prensa española muestra poco interés en las mujeres inmigrantes y, cuando les dedica atención, se construye y reproduce una imagen de ellas basada en tópicos y estereotipos que las sitúan en contextos temáticos negativos de violencia y drama.

Resumiendo, la identidad mediática de las mujeres inmigrantes muestra una interacción de factores de género y diferencia cultural. Nash destaca algo muy importante para este trabajo, lo que nombra la *doble alteridad* de las mujeres inmigrantes: “[e]l prisma de doble alteridad de género y de minoría constituye un mecanismo cultural decisivo que

niega protagonismo a las mujeres, las supedita a proyectos colectivos y las ‘eticiza’ en términos culturales” (Nash, 2007: 60). Éste parte de la idea de que hace falta un “cambio de paradigma”¹⁰ en la representación de las mujeres inmigrantes. Generar diferencia y distancia entre cómo somos nosotros y cómo son ellas puede llevar a la distancia y el rechazo, lo cual puede significar que el rechazo o la aceptación de las inmigrantes tiene un vínculo importante con su representación mediática. A continuación consideramos las representaciones de las mujeres inmigrantes que han destacado durante esta investigación, junto con las implicaciones que tienen para la inclusión y una convivencia positiva.

4. Nosotros y “las otras”: mujeres inmigrantes publicadas

“Las voces de los y las inmigrantes no tienen lugar en el discurso público, o bien son subalternos: los y las inmigrantes no dicen, sino que son dichos” (Bernárdez, 2007: 275).

En el siguiente apartado analizamos los discursos mediáticos sobre las mujeres inmigradas. De antemano, debería hacerse hincapié en que la construcción de las noticias es una representación *subjetiva* de la realidad: el discurso implica una perspectiva sobre la realidad que, evidentemente, excluye otras. Según Witcherich:

“El nombramiento de las cosas, las personas y los colectivos sociales es decisivo en la construcción de creencias culturales compartidas. Nombrar colectivos humanos en clave de otredad, en términos excluyentes del ‘otro’ o desde un prisma inclusivo basado en el respeto a la diversidad cultural, marca de forma singular los códigos culturales y las prácticas sociales respecto a colectivos como las personas inmigrantes” (en Nash, 2005: 21).

Todos los seres humanos tenemos una multiplicidad de identidades (personales, sociales, culturales etc.), la construcción de las cuales conlleva la interacción de múltiples factores. No obstante, los medios de comunicación tienen un papel sumamente importante para modificar, o incluso construir, percepciones e identidades. De esta forma, es significativo que exista una clara discrepancia entre la feminización de las migraciones y las imágenes y referencias a las mujeres inmigrantes en la prensa española que hemos analizado. Cuando tratamos la representación de las mujeres inmigrantes en la prensa española nos encontramos ante cuestiones de representación de la *otredad*. En esta investigación, por la mayor parte – y en gran medida de acuerdo con otras investigaciones sobre el tema¹¹ – hemos encontrado una representación que practica “un discurso homogeneizador... en el cual no cabe la diversidad entre las mujeres inmigradas, ni se tiene en cuenta sus trayectorias personales ni sus proyectos de vida” (Acsur, 2001: 48). Sin embargo, como trataremos, también se hallan excepciones a este discurso dominante.

4.1 Su presencia en conjunto en la muestra

En general, en las noticias recopiladas de *El País* y *ABC* entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011, hay una presencia importante de las migraciones en sus múltiples facetas y dimensiones, lo cual refleja una tendencia mediática generalizada (Tabla 2). Dentro de estos artículos, sin embargo, la representación de las mujeres inmigradas es más marginal, aunque se halló más material de lo que se esperaba al iniciar la investigación. En conjunto, utilizando el método de selección ya descrito, hemos analizado 152 noticias que explícitamente mencionan a las mujeres inmigrantes. La distribución entre los dos

10. Hacemos referencia al concepto que emplea Jiménez (2009.a y 2009.b).

11. Sobre todo, aquellas que hemos señalado dentro del marco de la investigación: Pérez (2003), Aierbe (2008), Castagnani y Colorado (2009) y Nash (2005).

periódicos se presenta en la Figura 1; y la distribución de estos artículos por mes, entre enero y junio de 2011, se presenta en la Figura 2.

Tabla 2: Temas relacionados con las mujeres inmigrantes

Temáticas / roles	Número de noticias
En un grupo de inmigrantes / refugiados en las pateras	36 (ABC 25; El País 11)
Maternidad / reproducción	33 (ABC 21; El País 12)
Prostituta / trabajadora sexual	29 (ABC 9; El País 20)
Víctima de violencia de género / malos tratos	26 (ABC 14; El País 12)
Trato / tráfico de personas	20 (ABC 3; El País 17)
El velo musulmán	12 (ABC 5; El País 7)
Trabajadora / agente económica	7 (ABC 3; El País 4)
Asuntos de integración	4 (El País 4)
Matrimonio concertado	4 (El País 4)
Otro / mención sin rol específico	10 (ABC 3; El País 7)

Fuente: Elaboración propia.

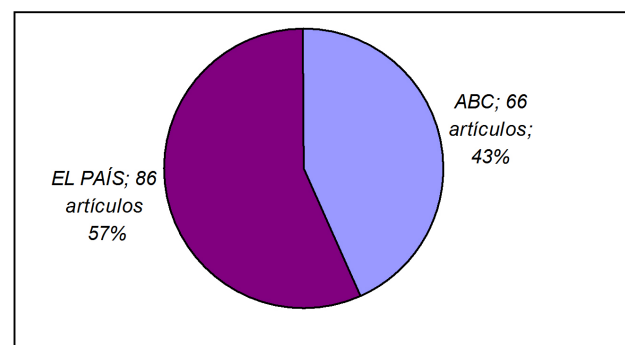
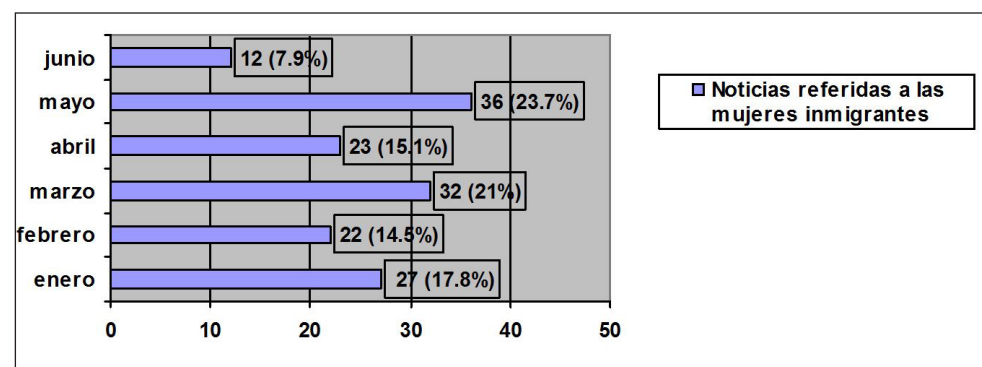


Figura 1: Distribución de las noticias seleccionadas por diario

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2: Distribución mensual de páginas publicadas



Fuente: Elaboración propia.

En relación con los temas definidos, en las ocasiones que más de un tema del mismo artículo nos parecía pertinente para la investigación está listado en dos categorías. Un ejemplo de éste sería un artículo sobre una prostituta que sufre una violación: en este caso abarca dos temas, o, más bien, proporciona dos roles a la mujer – prostituta y víctima de violencia de género. Por este motivo hay un número de temas más grande que

12. Se emplea "ilegal" en más ocasiones en *ABC* que en *El País*.

13. "Prosigue la búsqueda de 18 inmigrantes desaparecidos tras hundirse una patera", *ABC*, 07/05/2011: <<http://www.abc.es/20110507/espana/rc-prosigue-busqueda-inmigrantes-desaparecidos-201105071749.html>>

14. "Cuatro muertos y 18 desaparecidos en el naufragio de una patera en Almería", *ABC*, 06/05/2011: <<http://www.abc.es/20110506/espana/rc-cuatro-muertos-desaparecidos-naufragio-201105060651.html>>

15. "Todo un océano de infortunios", *ABC*, 07/05/2011: <<http://www.abcdesevilla.es/20110507/andalucia/sevp-todo-océano-infortunios-20110507.html>>

16. "Salvamento Marítimo deja de buscar cadáveres de víctimas del naufragio de Adra", *El País*, 07/05/2011: <http://www.elpais.com/articulo/andalucia/Salvamento/Maritimo/da/muertos/22/naufragos/patera/Adra/elpepiespand/20110507/elpano_9/Tes>

17. "Una patera con 65 subsaharianos llega a las costas andaluzas", <<http://www.abc.es/20110515/espana/rc-patera-subsaharianos-llega-costas-201105150028.html>>

18. "Cinco bebés entre 64 'sin papeles' en Motril" <http://www.elpais.com/articulo/andalucia/bebes/64/papeles/Motril/elpepiespand/20110115/elpano_12/Tes>

19. "Rescatan en Granada una patera con ocho embarazadas", *ABC*, 12/02/2011: <<http://www.abc.es/20110212/espana/rc-rescatan-granada-patera-ocho-201102122037.html>>

20. "Localizadas dos pateras en la costa de Almería con 73 inmigrantes a bordo", *El País*, 15/05/2011: <http://www.elpais.com/articulo/espana/Localizadas/pateras/costa/Almeria/73/inmigrantes/bordo/elpepuesp/20110515/elpepunac_1/Tes>

21. "Rescatada una patera con 61 ocupantes en Granada", *El*

el número de artículos. Sin embargo, en la mayoría de los casos ha sido posible extraer un solo tema principal por artículo.

4.2. "Entre ellos mujeres y niños": el inmigrante como varón, la mujer como excepción

Dentro de la prensa analizada, la mención de las mujeres inmigrantes que más destaca, numéricamente (36 noticias), es aquella donde aparecen como componente de los flujos irregulares que llegan a España por mar. Debido a ser más *dramática*, la entrada por patera tiene más interés periodístico y así figura predominantemente en el imaginario colectivo de la migración irregular, muchas veces aún descrita como *ilegal* en los medios¹². En la mayoría de estos casos, las mujeres están mencionadas en el texto como un componente marginal, mientras en la representación fotográfica su presencia es casi nula. Además, la clave discursiva de presentar a las mujeres como una excepción es la frase "entre ellos". A nuestro juicio, la manera en que se presenta a las mujeres en las "pateras" o "barcazas" que llegan a costas españolas da una imagen de la migración femenina como marginal y una excepción en los flujos migratorios. Este elemento se reafirma por la estructuración de las frases: "...restaría por localizar a 18 personas, *todos varones a excepción de una mujer*"¹³; "...figura una mujer, mientras que *el resto son varones*"¹⁴; "...con 37 personas a bordo, *entre ellos cuatro mujeres*, procedentes de Costa de Marfil, Guinea y Mali"¹⁵; "...entre los inmigrantes que aún permanecen desaparecidos *figura una mujer, mientras que el resto son varones*"¹⁶. Se podría referirse a la presencia de las mujeres de la siguiente manera, la cual es mucho menos común en la cuota de prensa analizada:

"...en la embarcación viajaban 30 mujeres, diez niños de corta edad (alguno de ellos menor de un año) y 25 hombres"¹⁷. (*ABC*, 15/05/2011)

"...todos ellos, 42 hombres, 17 mujeres y cinco bebés, estaban en aparente buen estado de salud"¹⁸. (*El País*, 15/01/2011)

Por otro lado, en la atención a la llegada de pateras, la condición que más se subraya en las mujeres inmigrantes es como *reproductoras*. Cuando hay presencia de mujeres embarazadas o con niños pequeños ésta se destaca no sólo en el cuerpo textual sino también con frecuencia en los títulos – *Rescatan en Granada una patera con ocho embarazadas* (*ABC*, 12/02/2011)¹⁹ – y sub-títulos "En una de las embarcaciones viajaban ocho mujeres embarazadas y 10 niños" (*El País*, 15/05/2011)²⁰; "A bordo de la embarcación iban ocho mujeres embarazadas, que han sido trasladadas al hospital, y 14 niños" (*El País*, 12/02/2011)²¹. Además, dentro del cuerpo principal del artículo, a menudo se señala la presencia de estas mujeres antes de la mención de los hombres y se hace hincapié en ésta por repetición. En definitiva, esta representación de la llegada de mujeres embarazadas o con hijos recién nacidos sobrealimenta la capacidad reproductiva de las mujeres extranjeras además de dar la impresión de una *invasión*.

4.3. Las otras madres: las mujeres inmigrantes como reproductoras

El comportamiento *reproductivo*, concretamente la fecundidad y la natalidad, destaca como un tema muy importante en la representación de las inmigradas. Este elemento recibe un tratamiento algo ambiguo que se debe a su representación contradictoria: por una parte está representada como algo amenazador para la cultura española; por otra se la ve como una adición necesaria a un país enfrentado con una caída de la tasa de natalidad entre las mujeres autóctonas. La representación más general – con frecuencia más *implícita* que explícita – es que la alta fecundidad de las inmigrantes conlleva una

amenaza a la sociedad española. Sin embargo, cuando se habla del envejecimiento de la población española y la caída de natalidad, se ve a estas mujeres desde una perspectiva más positiva; una tendencia que se puede ver en los siguientes ejemplos:

“*Gracias a la población inmigrante* y a un repunte de la natalidad, nuestro país había emprendido cierta recuperación”²². (ABC, 05/04/2011)

“Tuvimos nuestro particular “baby boom” entre 1957 y mediados de los 70. Después, los nacimientos cayeron durante los veinte años siguientes (1977-1997). Más tarde, y *merced a la aportación de las madres extranjeras*, crecieron de nuevo hasta 2008”²³. (ABC, 23/01/2011)

En los artículos sobre el aborto (uno en ABC, dos en *El País*) también resalta una ambigüedad hacia las mujeres inmigrantes. Por un lado, los periódicos señalan que hay “un menor número de mujeres inmigrantes que abortan”²⁴; por otro, el discurso sobre el aborto hace declaraciones generalizadas sobre el comportamiento reproductivo de las mujeres en cuestión, haciendo que estas mujeres aparezcan como víctimas pasivas de una cultura ajena de la española, de acuerdo con la afirmación de que “el abordaje informativo mayoritario de los aspectos relacionados con la sexualidad de las migradas denota un profundo desconocimiento de su realidad y la de sus países de origen, además de la persistencia de estereotipos que presentan a las migradas como ignorantes” (Acsur, 2011: 27).

Como regla general, las representaciones mediáticas analizadas sobreenfatizan el papel reproductivo de estas mujeres, además de diferenciarlas en cuanto a su comportamiento reproductivo (edad de las madres primerizas, uso de la contracepción, actitud ante el aborto etc.) de las mujeres autóctonas, creando una distancia entre las madres españolas y *las otras madres*. No obstante, es necesario considerar también que hay otros aspectos de la natalidad que no se reflejan en la prensa seleccionada, a saber el embarazo, la maternidad y la posterior escolarización de los niños puede convertirse en “uno de los ejes de su integración social” (Nash, 2005:114).

Por otra parte, destaca un artículo titulado *Mujeres y madres en tránsito*²⁵ que, en lugar de poner el énfasis en la diferencia, valora positivamente los roles – tantos *reproductivos* como *productivos* de estas mujeres. Lo que distingue este artículo no es sólo que proporciona roles valiosos a las mujeres en cuestión sino que a lo largo del texto deja que las mujeres narren, especialmente a través de citas directas, las historias de sus experiencias migratorias y sus vidas en España. Sin embargo, es un ejemplo aislado que nos acerca a las mujeres inmigradas y que busca representar la complejidad de sus experiencias. Como ocurre en general, los roles productivos de las mujeres inmigrantes están desvalorizados.

País, 12/02/2011: <http://www.elpais.com/articulo/espana/Rescatada/patera/61/ocupantes/Granada/elpepuesp/20110212/elpepunac_6/Tes>

22. “Desciende por primera vez en 15 años la llegada de inmigrantes”, ABC, 05/04/2011: <<http://www.abcdesevilla.es/20110405/sociedad/sevp-desciende-primer-a-anos-llegada-2011040>>

23. “Más viejos y más viejos”, ABC, 23/01/2011: <<http://www.abc.es/20110123/economia/abci-viejos-201101230206.html>>

24. “Datos para la preocupación”, *El País*, 05/03/2011: <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Datos/preocupacion/elpepisoc/20110305elpepisoc_3/Tes>

25. En *El País*, 20/06/2011: <http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/Mujeres/madres/transito/elpepiesppvs/20110620/elpvas_3/Tes>

4.4. Las trabajadoras inmigrantes y la triple discriminación



Una viñeta del proyecto de la Cruz Roja
En Realidad no Tiene Gracia
<http://www.enrealidadnotienegracia.org/>

También recibe mención en El País (27/01/2011):
Cruz Roja insta con humor a reconocer la valía de los inmigrantes.
http://www.elpais.com/articulo/espana/Cruz/Roja/insta/humor/reconocer/valia/inmigrantes/elpepuesp/20110127elpepunac_36/Tes

En la prensa escrita es notable la desvalorización de los papeles económicos desempeñados por las mujeres extranjeras, en gran medida un reflejo de las actitudes en la sociedad misma. El peso de la economía sumergida en España tiene implicaciones importantes para el trabajo de las mujeres inmigrantes y cabe destacar que la situación actual de crisis económica podría ser “una buena oportunidad para visibilizar cómo la división sexual del trabajo configura la estructura del mercado de trabajo y del trabajo que no entra en el mercado” (Acsur, 2011: 30). Sin embargo, la representación en los dos periódicos analizados generalmente es conforme al análisis de Rovetto que señala que “las noticias sobre la inmigración asocian a las trabajadoras con la ilegalidad, los trabajos mal remunerados y la explotación, promoviendo una visión distorsionada de la integración de mujeres extranjeras en la vida laboral española” (Rovetto, 2010). Sólo un artículo también muestra su lucha para que su trabajo sea “decente”, además de valorarlas como agentes económicos, mientras habla de las condiciones abusivas, la carencia de derechos y la precariedad con que se enfrentan estas mujeres²⁶.

El tema principal relacionado con las mujeres inmigrantes trabajadoras es la discriminación y la explotación que a menudo sufren. De los siete artículos de prensa que se refieren a ellas, cinco hablan de las mujeres trabajadoras en actividades domésticas víctimas de explotación. En el mismo hilo del concepto que desarrolla Parella (2003), la imagen en los medios de comunicación atribuye el rol de víctima a las mujeres inmigrantes por su sexo, su lugar de origen y su estatus social. En muchos sentidos, ésta es una visión acertada: como demuestran varios investigadores, la desigualdad sexual y étnica operan en el mercado de trabajo, limitando las oportunidades y aumentando los riesgos laborales, de las mujeres extranjeras (Gregorio y Ramírez, 2000; Parella, 2003, 2006; Sassen, 2003, Cortés 2011).

En resumen, la prensa escrita sí tiene un papel en empezar a visibilizar tanto el trabajo productivo que empujan las mujeres inmigrantes como la necesidad de luchar contra la precariedad de su situación y los abusos a los cuales se pueden enfrentar estas mujeres. Sin embargo, la presencia de las mujeres inmigrantes como agentes económicas en la sociedad española no se refleja en absoluto en la visión mediática. Una mayor inclusión en la agenda mediática podría revelar los sistemas de discriminación de género y de etnia que trabajan contra estas mujeres; no obstante éste también conllevaría un cambio en las actitudes institucionales y sociales.

26. “¿Trabajadoras o siervas?”, *El País*, 01/06/2011: <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Trabajadoras/siervas/elpepisc/20110601elpepisc_1/Tes>

4.5. Las inmigrantes trabajadoras del sexo: imágenes de mujer *transgresora* y mujer *vulnerada*

“Ahora ya ve, no queda ni una española, todas son extranjeras, las pobres”, vecino y cliente de prostitución citado en *El País*, 13/06/2011.²⁷

Mientras hay una invisibilización general de las mujeres como agentes económicas, una excepción a esta tendencia es la representación de las mujeres extranjeras como trabajadoras del sexo. De hecho, la prostitución representa una de las principales ocupaciones en que se visibilizan, incluso *hipervisibilizan*, estas mujeres, tanto en la muestra de esta investigación (29 noticias) como en los medios de comunicación en conjunto. Bien, es acertado que las mujeres inmigrantes constituyen un porcentaje alto de las trabajadoras sexuales²⁸. Sin embargo, el énfasis en este rol representa otro ejemplo de la vinculación de las mujeres inmigrantes con el conflicto y los delitos; es decir, la mujer que no llega a la prostitución por la coacción es representada como transgresora.

En casi todas las noticias que tienen que ver con las prostitutas extranjeras, se hace mención a su nacionalidad o su etnia. A nuestro juicio, en la mayoría de los casos, mencionar el lugar de origen, la etnia o la situación legal en el país no es necesario y, sobre todo, sirve para reforzar el vínculo *extranjera – prostituta – ilegal*, ejerciendo “la doble estigmatización que se produce sobre quienes ejercen la prostitución y son a la vez inmigrantes” (Puñal, 2007). Por otra parte, es importante tener en cuenta que las elecciones de citar – y no citar – determinados actores y perspectivas “puede visibilizar, invisibilizar, enfatizar, desenfatar determinada imagen de la mujer inmigrante” (Castagnani y Colorado, 2009: 629). Casi en la totalidad, las citas directas que se emplean son de otros actores sociales: por ejemplo, los portavoces gubernamentales e institucionales e incluso al vecindario. Son perspectivas que suelen centrarse en los problemas sociales que conlleva la prostitución. Las relaciones con otros actores – sean inmigrantes o autóctonos – son casi siempre *conflictivas*; es decir, la prensa no muestra relaciones positivas. Las citas directas de las mujeres que se usan suelen afirmar su papel de *víctima*, o bien, se las presenta como *transgresoras*: “Ahora hay mucho champiñón sudamericano, pero oye, yo no subo ni con negros ni con moros; vete cariño que me espantas los clientes. ¿O quieres un servicio completo, guapetón? Tienes pinta de *pasmao*”. (*El País*, 13/06/2011)²⁹.

Merece la pena destacar que en los dos ejemplos de representación fotográfica (figuras 3 y 4) de las trabajadoras sexuales (ambas de *ABC*); al parecer, se sacaron las fotos sin el permiso – y parece, sobre todo en el primer caso, *contra la voluntad* – de estas mujeres. Sirve para ejercer violencia sobre ellas, cosificándolas con el énfasis en su cuerpo, y vulnerando sus derechos.



Figura 3: *ABC*, 04/03/2011:

<http://www.abc.es/20110228/madrid/abcp-policia-encarcelado-violar-prostituta-20110228.html>

27. “La agonía del barrio chino”, <http://www.elpais.com/articulo/Comunidad/Valenciana/agonia/barrio/chino/elpepiespval/20110613elpval_7/Tes>

28. Señala *El País* que de las 400.000 prostitutas que hay en España, más del 80% son inmigrantes (*El País*, 21/06/2011) “Igualdad promueve una campaña contra la explotación sexual” <http://www.elpais.com/articulo/andalucia/Igualdad/promueve/campana/explotacion/sexual/elpepiespand/20110621elpand_10/Tes>

29. “La agonía del barrio chino” <http://www.elpais.com/articulo/Comunidad/Valenciana/agonia/barrio/chino/elpepiespval/20110613elpval_7/Tes>

Figura 4: ABC, 11/03/2011:

<<http://www.abc.es/20110311/local-cataluna/abci-multar-prostitutas-ayuda-haya-201103110907.html>>



En general, la representación de las mujeres inmigrantes que se dedican al trabajo del sexo está en concordancia con la estigmatización de las mujeres que ejercen la prostitución (estudiada por autoras como Briz, Juliano y Garaizábal, 2007) donde “se las representa peyorativamente si la prostitución no es forzada o se las presenta como víctimas de mafias” (Acsur, 2011: 35). Por tanto, el tratamiento de la prostitución se orienta hacia la condena o la protección de estas mujeres y rara vez se hace hincapié en las implicaciones que tiene la prostitución para los derechos humanos. A manera de ejemplo, en un artículo sobre el asesinato de una mujer nigeriana (ABC, 20/04/2011), el antetítulo es “era prostituta” algo que vuelve a destacar en el primer párrafo de la noticia³⁰. Entonces resulta que este ordenamiento textual automáticamente añade un elemento de juicio moral a la mujer antes de que el lector lea los contenidos de la noticia. En términos generales, es esencial tener en cuenta que para tratar los tipos de violencia que supone la prostitución se debe reconocer que la explotación sexual de mujeres es “un delito de violencia, no un asunto de moralidad” (Fundación Esperanza, 1998, citado en Juliano, 2002: 132).

Hay un solo artículo en que estas mujeres tienen voz en el debate – éste es llamativo porque no presenta a las mujeres como víctimas sino las presenta como mujeres fuertes. Tampoco censura a estas mujeres y usa el término más respetuoso de “mujeres que ofrecen servicios sexuales”³¹. No obstante, es el único artículo de la muestra que trata la prostitución de esta manera.

En definitiva, su hipervisibilidad dentro del ámbito de la prostitución esconde el hecho de que el empleo que realizan las mujeres inmigrantes cubre una amplia gama de actividades. Además, se muestra una visión unidimensional de la prostitución. En otras palabras, las representaciones mediáticas en ninguna medida reflejan la complejidad de la realidad social del trabajo del sexo ni tampoco de la experiencia de las mujeres involucradas.

4.6 “Estas pobres mujeres”: víctimas de violencia y explotación

La violencia ejercida sobre los cuerpos de las mujeres destaca como noticia en el tratamiento continuo de la violencia de género, lo cual pone de relieve un problema serio en la sociedad pero también, a menudo, recibe un tratamiento gráfico y sensacionalista. Asimismo, las mujeres inmigrantes cobran más presencia (26 noticias de nuestro estudio) cuando se trata de este tema. En la gran parte de las noticias se pone especial énfasis en la extranjería de la víctima (y del autor de la violencia cuando éste no sea español). Pero, sin contextualizar las circunstancias de esta violencia (factores de pobreza, estrés

30. “Condenado a 12 años de prisión por el asesinato de una mujer nigeriana”, ABC, 20/04/2011: <<http://www.abc.es/20110420/comunidad-castillalamancha/abcp-condenado-anos-prision-asesinato-20110420.html>>

31. “Málaga ya multa el sexo en la calle”, El País, 24/01/2011: <http://www.elpais.com/articulo/andalucia/Malaga/multa/sexo/calle/elpepiespand/20110124/elpeand_2/Tes>

debido a choque cultural entre otros), se corre el peligro de demonizar, por omisión, la cultura de origen.

De la misma manera que en las demás categorías analizadas, las voces de las mujeres son marginales en la narración de sus experiencias. Lo que es más, la atención mediática a este asunto suele centrarse más en la cultura de origen que en los recursos y herramientas que proporciona el país de acogida. La denuncia de maltrato en la prensa contribuye a su visibilización pero también visibiliza a las mujeres inmigrantes como “problemas”. Además, las configura como víctimas pasivas y se hace hincapié en dos elementos: su estatus de *extranjera* y el de *víctima*, creando una relación estrecha entre los dos términos³². Sostenemos que este tipo de atención señala, quizá implícitamente, que la experiencia de violencia puede explicarse en gran medida por su cultura de origen. Esta tendencia es aún más marcada en las noticias sobre la mutilación genital y el matrimonio concertado. Éste lleva el peligro de vulgarizar la experiencia de violencia de género y homogenizar las experiencias de estas mujeres. Por otro lado, todo esto no quiere decir que haya que menospreciar las cuestiones de violencia contra las mujeres inmigrantes, sino todo lo contrario. Como pone de relieve Amnistía Internacional (2007; 2005), las inmigrantes siguen siendo, desproporcionadamente, víctimas de violencia de género y de explotación.

En resumen, es importante dedicar más atención a las mujeres – especialmente las mujeres migradas – que luchan contra la violencia de género, la mutilación genital y el matrimonio forzado. Esto daría un tratamiento más equilibrado para que las mujeres extranjeras no aparezcan solamente como víctimas. Además, el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres inmigrantes debería ser un elemento clave de la representación mediática.

4.7. La mujer velada como símbolo de la otredad

El tratamiento de la cuestión del velo musulmán – 12 artículos – es especialmente interesante. Su interés se debe, en primer lugar, a la representación (tanto textual como fotográfica) de las mujeres como objetos y el enfoque en sus cuerpos; en segundo lugar, porque destaca la expresión de la otredad cultural que conlleva esta representación y, en tercer lugar, porque el debate muchas veces gira en torno a la adquisición de una postura política más que los derechos de las mujeres en sí. Las mujeres árabes o musulmanas (muchas veces estos términos se usan de manera indistinta en la prensa) son frecuentemente configuradas como un paradigma de pasividad; es decir, doble víctimas de la religión/cultura y de los hombres. Para contextualizar el debate, durante estos seis meses, un tema importante dentro del discurso mediático sobre el velo son las medidas hacia su prohibición, sobre todo en el caso de Cataluña.

En gran medida, la cuestión del velo se articula por voces ajenas, sobre todo aquellas de los portavoces de los partidos políticos y analistas. Se habla de la “dignidad de la mujer”; que “la utilización del ‘burka’ y el ‘niqab’ es un elemento de discriminación, de falta de dignidad y de humillación y vejación de los derechos de las mujeres” (*ABC*, 08/02/2011)³³ y que “forma parte de ese tinglado represivo” (*ABC*, 14/03/2011)³⁴. En estos artículos las mujeres que llevan el velo están representadas como oprimidas, pasivas, víctimas de una sociedad patriarcal, inclusive una representación de otredad que trabaja contra una convivencia positiva con la población autóctona³⁵. Además, en la mayoría de los casos, los discursos tienen una clara motivación política, que se refleja en una

32. Un subtítulo en un artículo de *El País* relacionado con la violencia de género ilustra eso: “Mujeres, pobres y inmigrantes” en “Sola, entre barrotes, bajo llave”, *El País*, 24/03/2011: <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Sola/barrotes/llave/elpepiscoc/20110324/elpepiscoc_2/Tes>

33. “Ni un paso atrás”, *ABC*, 08/02/2011: <<http://www.abc.es/20110208/local-cataluna/abci-paso-atras-201102080923.html>>

34. “Contra el velo de Arteixo”, *ABC*, 14/03/2011: <<http://www.abc.es/20110314/comunidad-galicia/abcp-contra-velo-arteixo-20110314.html>>

35. Por ejemplo, un político citado en el titular en *El País* expone que “El uso del velo no favorece la convivencia”, *El País*, 01/05/2011: <http://www.elpais.com/articulo/cataluna/uso/velo/favorece/convivencia/elpepiespcat/20110501/elpcat_7/Tes>

representación bastante discrepante entre los dos periódicos analizados. En los artículos sobre el velo se aprovecha la oportunidad para hacer una crítica política:

“El partido socialista ha practicado una política de inmigración equivocada, favoreciendo los papeles para todos” (ABC, 08/02/2011)³⁶; “A los progresistas defensores convendría llevarles a pasear a Teherán, donde la policía religiosa multa, detiene y apalea a las mujeres que no cubren con decoro su cabeza” (ABC 14/03/2011)³⁷.

Por otra parte, un artículo de *El País* acerca de una entrevista con un candidato del Partido Socialista Catalán, señala, en su título que “Es un valor de izquierdas defender el veto al ‘burka’”, (*El País*, 28/03/2011)³⁸ una cita que, curiosamente, no aparece en el texto de la entrevista.

Podemos observar que, en ABC, la presencia de las voces de las mujeres es casi nula en cuanto al debate sobre el velo, mientras que en *El País* también se recurre muy poco a su opinión. No obstante, destaca un artículo en particular que recurre a las opiniones y citas directas de mujeres sobre el velo (aunque por otra parte es importante destacar que éstas son mujeres musulmanas que no llevan velo). El artículo, titulado *Me pondría el velo solo por fastidiar* (*El País*, 13/03/2011)³⁹, habla más de las mujeres inmigrantes de segunda generación, o aquellas que han llegado a España siendo muy jóvenes y así se han adaptado a las costumbres de occidente. A la vez, destaca importantes elementos de los prejuicios que existen en España y la lucha de las mujeres contra estos. Aquí las mujeres son las protagonistas de la información sobre sus vidas: a pesar del titular, los contenidos no tratan sólo del velo en sí sino más bien de la adaptación a la cultura española. En realidad no trata de la “otredad” que conlleva el título sino que nos acerca a estas mujeres y su cosmovisión.

En resumen, el debate sobre el velo supone, en muchos sentidos, más una articulación de la idea de conflicto entre valores occidentales y orientales que una discusión sobre el impacto directo en la vida de estas mujeres. Los artículos sobre el “burka” son bastante problemáticos por varios motivos y, en cuanto a la cultura árabe y la religión islámica, es importante evitar dicotomías falsas ya que:

“Ni todas las mujeres marroquíes o musulmanas están oprimidas, ni todas las mujeres europeas están liberadas, porque ser marroquí, musulmana o europea, no tiene un significado único independiente de realidades concretas de mujeres de carne y hueso. El juego de identidades que remiten a una diferencia étnico-cultural no puede ser observado al margen del contexto que le dota de sentido político.” (Gregorio, 2004: 14).

Por último, la cuestión del velo ha sido el tema en que más destaca la representación visual de las mujeres inmigrantes (figuras 5 y 6 presentan dos ejemplos):

36. “Ni un paso atrás”, ABC, 08/02/2011: <<http://www.abc.es/20110208/local-cataluna/abci-paso-atras-201102080923.html>>

37. “Contra el velo de Arteixo”, (ibíd.)

38. “Es un valor de izquierdas defender el veto al burka”, *El País*, 28/03/2011: <http://www.elpais.com/articulo/cataluna/valor/izquierdas/defender/veto/burka/elpepiapat/20110328elpcat_7/Tes>

39. “Me pondría el velo solo por fastidiar”, *El País*, 13/03/2011: <http://www.elpais.com/articulo/Galicia/pondria/velo/solo/fastidiar/elpepiautgal/20110313elpgal_5/Tes>



Figura 5: ABC: 08/03/2011

<<http://www.abc.es/20110308/espana/abci-burka-generalitat-201103081742.html>>



Figura 6: *El País* (12/04/2011):

<http://www.elpais.com/articulo/opinion/modelo/frances/sirve/elpepiopi/20110412elpepiopi_12/Tes>

Además, la misma fotografía de mujeres veladas se utiliza en ocasiones distintas. En este caso – pero también tiene relevancia en la representación de la prostitución – argumentamos que utilizar fotos de archivo puede reforzar aún más la idea de homogeneidad entre estas mujeres, y la vinculación entre ellas y determinadas actividades y ámbitos. En las representaciones mediáticas, la presentación visual refuerza el mensaje textual y, asimismo, “la cultura visual es decisiva en el discurso periodístico de altredad” (Nash, 2005: 57). En consecuencia, es imprescindible que la representación visual de las mujeres inmigrantes también las muestre como agentes sociales y activas en una diversidad de papeles. Un elemento importante al representar estas mujeres como seres activos es mostrar sus interacciones con los demás.

4.8. Relaciones con otros actores: ¿Una convivencia invisibilizada?

En este tema encontramos unos elementos muy relevadores. Por una parte, no se suele mostrar las mujeres inmigrantes como ciudadanas en situaciones cotidianas, sino como sujetos pasivos: es decir, hay pocos ejemplos de sus relaciones cotidianas con otros actores. Su aparición es algo más puntual, y suele deberse a sucesos como asesinato, violencia de género o debates sobre asuntos que las concierne como es el caso del velo o los cambios administrativos. Casi nunca se muestran relaciones pacíficas, ni con la población autóctona ni con otros inmigrantes. De acuerdo con las conclusiones de Castagnani y Colorado, las imágenes dominantes de las mujeres inmigradas son de mujeres pasivas, provenientes de países pobres, quien se relacionan con diferentes problemas sociales y que “su visibilidad depende de la actividad de otros” (Colorado y Castagnani, 2009: 641).

Por otra parte, las representaciones fotográficas son sobre todo imágenes de una convivencia problemática. A título de ejemplo, la foto de Figura 7 no tiene relevancia al artículo en cuestión, ni tampoco se refiere al acontecimiento en el que está implicada la mujer. De hecho, ni siquiera se refiere a las mujeres inmigrantes dentro del texto. Sin embargo, la fotografía apoya la intención de configurar la inmigración como problema e, incluso sin que se mencione a las mujeres, la imagen las vincula con problemas sociales.

Figura 7: ABC, 08/02/2011:



"Detención de una sospechosa en Ciutat Vella" en El PP asegura que se esconden datos sobre inmigración <<http://www.abc.es/20110207/local-cataluna/abci-barcelona-dice-ocultan-datos-201102071059.html>>

A pesar de unos pocos ejemplos que sí muestran aspectos positivos para la convivencia, una atención tan escasa a los roles de las mujeres en la sociedad cotidiana no da testimonio a sus papeles reales en la sociedad española hoy día. Esta falta de atención tiene mucho que ver con los espacios de acción e interacción que se consideran de interés periodístico, lo cual se centra sobre todo en los acontecimientos *públicos*. En realidad, a menudo las mujeres inmigrantes tienen un papel social distinto al de los hombres. Sassen (2003), por ejemplo, señala una especial visibilidad de las mujeres inmigrantes en dos esferas – las instituciones de ayuda pública y privada y también la comunidad inmigrante –, destacando además que “son más activas en la construcción y en el activismo comunitarios.” (Sassen, 2003: 77). Por lo tanto, se puede argumentar que es totalmente falso que las mujeres inmigrantes tengan un papel pasivo en la sociedad; de hecho, su participación en la sociedad de acogida es significativa. De este modo, mostrarles de forma aislada, sin relación cotidiana con otros actores sociales, proporciona un mensaje falso sobre la integración de estas mujeres, lo cual es esencial cambiar. En definitiva, es decisiva una visión mucho más dinámica de sus roles.

5. Conclusiones y recomendaciones

Las categorías de representación mediática que hemos delimitado suelen colocar a las mujeres inmigrantes dentro de unos roles predefinidos: en la representación de estos roles se habla de ellas y por ellas, pero no se suele dejar que ellas hablen por sí mismas. Su representación está en manos de otros. De manera abrumadora, estas mujeres son más sujetos que protagonistas de las noticias y la ausencia de su voz, su agencia y sus motivaciones es marcada. Más aún, como contrapunto a esta ausencia, a menudo se las presenta como víctimas de decisiones de otros. Por tanto, se crea una imagen de pasividad y diferencia: en efecto, se ve *la construcción de la otredad*.

La cultura y el género son dos componentes clave en la formación de una matriz de la otredad. Además, estos factores conectan con otros procesos de diferenciación como la clase social y la religión (sobre todo en el caso de las mujeres musulmanas) para crear imágenes de *las otras*. En conjunto, hay una muestra muy reducida de las mujeres inmigrantes en la prensa, y la que hay es poco representativa de la variada y compleja experiencia migratoria femenina. Por tanto, es un discurso no sólo de otredad sino

también de *ausencia*. Hallamos una falta de historia personal y trayectoria migratoria de estas mujeres, alejándolas así de un trato más humano y una representación verídica.

Mientras la figura de las mujeres inmigrantes siga siendo marginal y situada dentro de unos paradigmas poco representativos no se cumplirá con su derecho de ser representadas. Sólo cuando se les dé más voz a ellas y se difundan unas imágenes más propias de sus papeles en la sociedad, se podrá generar una corriente de opinión pública que reconozca y valore su contribución a la sociedad española. La perpetuación de modelos *androcéntricos* y *etnocéntricos* servirá para continuar construyendo la diferencia y así promoviendo la distancia, el alejamiento de esta concebida otredad. Por tanto, supone un desafío doble; es decir, un *cambio de paradigma* de la función mediática que implica tanto un tratamiento mejorado del género como un acercamiento *intercultural*. Siguiendo esta línea, hace falta mucho esfuerzo para actuar contra los estereotipos de género y de etnia/cultura que van contra una representación equilibrada de las mujeres inmigrantes.

Dentro de la prensa analizada se destacan unos elementos muy reveladores. Por una parte, se observa la cosificación de las mujeres y sus cuerpos en la atención mediática al velo musulmán, la ablación del clítoris y la prostitución (sobre todo en su representación fotográfica). En segundo lugar, las representaciones de las mujeres inmigrantes sirven con frecuencia para desempeñar la perpetuación de las mujeres en roles tradicionales de género. Según nuestro planteamiento, las mujeres inmigrantes se reconocen principalmente dentro del contexto de la familia, maternidad y reproducción o, en cambio, en la esfera pública como algo que amenaza la convivencia: ya sea una prostituta o, en cambio, una mujer velada, símbolo de una cultura configurada como opresiva y problemática. La mayoría de los textos que hemos visto privilegian tópicos negativos, contribuyendo a vincular los términos “inmigrante” y “extranjera” con pobreza y problemas sociales. Se puede argumentar que el efecto de una representación de ellas como seres victimizados y sin agencia es que la sociedad las ve como alguien para quien hay que hablar y a quien hay que salvar porque es incapaz de hacerlo por sí misma.

Aunque sean mínimos, también existen intentos de generar un debate sobre las mujeres migradas, y algunos artículos se acercan a la complejidad de su experiencia y comentan la precariedad con que se enfrentan sin convertirse en una víctima pasiva. Sin embargo, aunque la estadística insiste en la importancia de la presencia femenina en las migraciones, en general la representación en la prensa no refleja esto y “las personas inmigradas son representadas como ‘las otras’ en noticias que son para nosotros” (Acsur, 2011: 17). En definitiva, el panorama que se describe es una invitación para que volvamos a pensar en cómo nos hacemos una imagen de *las otras*, en cuanto a las mujeres inmigrantes, y la manera en que la prensa escrita, a través de la estructura del texto y las imágenes textuales y visuales que muestra, construye la otredad. También es una invitación para pensar en la *de-construcción* de esta otredad; es decir, buscar nuevas formas de representar otras culturas y construir medios de comunicación que sean más inclusivos y plurales y que partan, además, de perspectivas interculturales y de género. Sostenemos que éste es un elemento integral para promover una cultura de paz, ya que la prensa nacional tiene un potencial importante para acentuar o atenuar los estereotipos, miedos e imágenes negativas que tenemos del “otro”. Tal y como hemos señalado anteriormente, la manera en que configuramos *la otredad* tiene repercusiones muy importantes para la convivencia. Por lo tanto, en lugar de vincular la inmigración con el conflicto y los problemas sociales, proponer representaciones más completas, complejas y positivas debería ser

un objetivo de los medios de comunicación. A nuestro juicio, aunque sea de manera paulatina, un cambio sí es posible y, además, está empezando a producirse, sobre todo a través de los medios alternativos. A estas alturas, hay que insistir en la diferencia entre el discurso dominante (el que se expresa en los medios de comunicación de masa) y lo que podremos nombrar como el discurso alternativo o incluso el “discurso de la resistencia”, en el sentido en el que emplea este término Van Dijk⁴⁰.

Para resumir, las mujeres inmigrantes se encuentran entre la presencia y la ausencia. Los estudios académicos sobre las migraciones, y también los medios alternativos de comunicación, reconocen cada vez más no sólo la presencia, sino también la contribución de las mujeres inmigrantes. Además, hay más espacios de autorepresentación para ellas; por ejemplo, los espacios en Internet e iniciativas comprometidas con la realidad de la inmigración. Por otra parte, la sociedad civil, a pesar de su presencia muy limitada en los medios de comunicación, representa un espacio importante donde pueden ser activas y visibles. Todo aquello es testigo del hecho de que estas mujeres no son ni pasivas ni víctimas. No obstante, sin que los medios de comunicación masiva como la prensa nacional reflejen esta realidad, estas mujeres siguen siendo invisibilizadas y no se oye su voz. Tienen el derecho de expresar sus opiniones y ser representadas de manera pública; dicho de otra manera, tienen el derecho de *hacerse visibles*. Silenciar su voz, incluso cuando no sea intencional, es una violación de este derecho; la *moderación* de su voz (por ejemplo la decisión de citar otras voces para que hablen por las mujeres inmigrantes) es también una forma de violencia. La prensa escrita, en muchos sentidos, contribuye a alimentar la falta de comprensión del fenómeno migratorio en España en general y la experiencia de las mujeres inmigrantes en particular. Como reflexión final, hacemos hincapié en una interpretación de la historiadora feminista Nash con la que el análisis de esta investigación concuerda:

“Mientras se presta atención preferente a cuestiones como la ablación del clítoris, los malos tratos y la prostitución, se reafirma una construcción identitaria del colectivo en su conjunto a partir de la marginalidad. Hay que reforzar otra cadena referencial en positivo más vinculada con la experiencia femenina desde la normalidad e incluir una visión más integradora de factores como el mundo del trabajo y otros proyectos migratorios de la gran mayoría de mujeres inmigrantes.” (Nash, 2007: 6).

A través de los medios de comunicación, hay un potencial muy importante para llevar a cabo un cambio en la representación mediática, abrir espacios de comunicación más igualitarios, más representativos. Esto es un paso imprescindible para trabajar hacia una convivencia más igualitaria, justa y pacífica.

40. “El discurso de la resistencia es quien pone en jaque a las ‘verdades’ perpetuadas por el discurso dominante – en otras palabras una forma de ‘contrapoder’. Véase “Entrevista a Teun Van Dijk” por Carlos Morales [En línea] <http://www.crisisyestado-nacion.org/reportajes_Teun_Van_Dijk.php> [5 de septiembre de 2011].”

Bibliografía

- Acsur (2011) *Mujeres inmigradas y medios de comunicación: Se buscan cómplices*, [En línea] <<http://www.acsur.org/Mujeres-inmigradas-y-medios-de>> [15 de mayo de 2011].
- Aierbe, P. (2008) “Representación de mujeres trabajadoras inmigrantes en los medios de comunicación”, *Mugak* [En línea] <http://www.mugak.eu/ef_etp_files/view/001_Aierbe-1.pdf?package_id=2392> [22 de septiembre de 2011].
- Aja, Eliseo; Arango, Joaquín; Oliver, Josep (eds.) (2009) *La inmigración en tiempos de crisis*, Barcelona, Bellaterra.
- Amnistía Internacional (2007) *Más riesgos y menos protección Mujeres inmigrantes en España frente a la violencia de género*, Amnistía Internacional, España.
- — (2005) *Inmigrantes indocumentadas ¿Hasta cuándo sin protección frente a la violencia de género?*, Amnistía Internacional, España.
- Arango, J. (2000) “Becoming a country of Immigration at the end of the XXth Century: the Case of Spain”, en King, R.; Lazardis, G., Tsardanidis, C (eds.), *Eldorado o Fortress? Migration in Southern Europe*, Macmillan Press, Londres, pp. 253-276.
- Bañón Hernández, Antonio (2007) ‘Los medios como mediadores interculturales. A modo de presentación’ en Bañón Hernández, Antonio (ed.) *Discurso periodístico y procesos migratorio*, San Sebastián, Tercera Prensa, pp. 7–26.
- Barker, C. y Galasinski, D. (2001) *Cultural Studies and Discourse Analysis: A Dialogue on Language and Identity*, London, Sage.
- Benhabib, Seyla; Resnik, Judith (eds.) (2009) *Migrations and Mobilities: Citizenship, Borders, and Gender*, Nueva York, New York University Press.
- Bernárdez Rodal, Asunción (dir.) (2007) *Mujeres inmigrantes en España: Representaciones en la información y percepción social*, Madrid, Fragua.
- Borderías Uribeondo, María Pilar; Azcárate Luxan, María Victoria (1991) “Algunas notas sobre la población extranjera residente en España”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*. IV, pp. 95-112.
- Bourdieu, Pierre (1991) *Language and Symbolic Power*, Oxford, Polity Press.
- Boyd, M. y Grieco, E. (2003) *Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory*. Center for the Study of Population, Florida State University, Working Paper, pp. 98-139.
- Briz, Mamen; Garaizabal, Cristina; Juliano, Dolores (2007) *La prostitución a debate: por los derechos de las prostitutas*, Madrid, Talasa.
- Cachón Rodríguez, Lorenzo (2007) “Inmigrantes Jóvenes en España”. [En línea]. <http://www.ucm.es/info/gemi/descargas/libros/16CACHONJovenesInmigrantes2007.pdf>. [5 de septiembre de 2011].
- Castagnani, Tiziana; Colorado, César (2009) “La representación de la mujer inmigrante en la prensa escrita española”, *Discurso y Sociedad*, Vol. 3, pp. 621-657.

- Checa y Olmos, Francisco (2008) “Las migraciones a debate y el debate de las migraciones”, en Checa Y Olmos, Francisco (coord.) *La Inmigración Sale a la Calle: comunicación y discursos políticos sobre el fenómeno migratorio*. Barcelona, Icaria, pp. 7 – 16.
- — (2006) “España y sus inmigrados. Imágenes y estereotipos de la exclusión social”, Ponencia, *III Congreso sobre la Inmigración en España* [En línea] www.redisir.net/documentacion/.../11-espana-y-sus-inmigrados-hecka-olmos [2 de julio de 2011].
- Colectivo Ioé (2002) “¿Cómo abordar el estudio de las migraciones? Propuesta teóricometodológica” en Francisco Checa (ed.) *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona, Icaria, pp.17 – 54.
- — (1987) “Los inmigrantes en España” en *Documentación Social*, 66, Madrid, Caritas Española.
- Cortés Sanchez, M^a Pilar (2011) *Las mujeres inmigrantes en el mercado laboral español*, [En línea] www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opam/sites/default/files/DOC/TemaOPAM_n5_diciembre2011.pdf. [10 de mayo de 2012].
- De la Cuesta Benjumea, Carmen (2006) “Teoría y Método. La Teoría Fundamentada como Herramienta de Análisis”, *Cultura de los Cuidados*, 20, pp. 136 – 140.
- De La Fuente García, M. (2006) “La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración”, *Discurso y Sociedad*, Biblioteca de Tesis, 556.
- Denzin, Norman; Lincoln, Yvonna; Giardina, Michael (2006) “Disciplining qualitative research”, *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 19: 6, pp. 769 - 782.
- Fernández De Avilés, Bakea Alonso (coord.) (2008) *No Sólo es Pegar: Discursos de Mujeres Inmigrantes en Torno a la Violencia de Género*, Madrid, Agrupación de Desarrollo Nexos.
- Friese, Susanne (2012) *Qualitative Data Analysis with ATLAS.ti*, Londres, Sage.
- Felip i Sardà, Josep María (2010) “Inmigración, integración, mediación intercultural y participación ciudadana”, en Enrique Conejero Paz; Alfonso Ortega Jiménez; Mónica Ortega Roig (directores), *Inmigración, integración, mediación intercultural y participación ciudadana*, Alicante, Club Universitario, pp. 13 – 22.
- Global Media Monitoring Project (2010) *España: Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2010, Informe Nacional*, [En línea] http://www.adpc.cat/05_ComFem/document/Informe%20EspanyolGMMP_2010.pdf [30 de agosto de 2011].
- Gregorio Gil, Carmen y Ramírez Fernández, Ángeles (2000) “¿En España es diferente...? Mujeres inmigrantes dominicanas y marroquíes”, *Papers*, 60, pp. 257 – 273.
- Gregorio Gil, Carmen (1998) *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea.
- — (2004) ‘Entre la inclusión y la exclusión de la ciudadanía: procreadoras, madres y personas,’ *Asparkia. Investigación Feminista*, 15, pp. 11- 25.
- — (2009) “Silvia, ‘¿Quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones?’ Transitando por el campo de los estudios migratorios”, *Gazeta de Antropología*, 25, [En línea] http://www.ugr.es/~pwlac/G25_17Carmen_Gregorio_Gil.html [2 de septiembre de 2011].

- — (2002) “Introducción: género, globalización y multiculturalismo” y “La movilidad transnacional de las mujeres: entre la negociación y el control de sus ausencias y presencias”, en Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romero (eds.) *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*, Granada: Universidad de Granada, pp. 11 – 34 y pp. 93 – 122.
- Hall, S. (1997) “The spectacle of the ‘Other’” en S. Hall (ed.) *Representation, Cultural Representation and signifying practices*, Londres, Open University y Sage, pp. 223 – 290.
- Hobsbawm, E.J. (1994) “Identidad”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, 3, pp.5-17.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1992) “Overcoming Patriarchal Constraints: The reconstruction of gender relations among Mexican immigrant women and men”, *Gender & Society*, 6, pp. 393-415.
- Hondagneu-Sotelo, P. y Cranford, C. (1999) “Gender and Migration” en J.S. Chafetz, (ed.) *Handbook of the Sociology of Gender*, New York: Plenum Publishers, pp.105-127.
- Instituto de la Mujer (2008) *Guía de Intervención Integral Contra la Violencia de Género*, Castilla-La Mancha, Junta de Comunidades.
- Izquierdo, A, (1992) “España: la inmigración inesperada”, *Mientras Tanto*, 49, pp.85 – 104.
- Jiménez Bautista, Francisco (2009a) ‘Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra’, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, UAEMéx, pp. 141-190.
- — (2009b) *Saber pacífico: La Paz Neutra*, Loja: Ecuador.
- Jiménez Bautista, Francisco y Muñoz, Francisco (2004) “Violencia estructural”, en Mario López Martínez (dir.) et al. *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada, pp. 1166-1168.
- Jolly, Susie y Reeves, Hazel (2005) *Género y Migración, Informe General*, consultado [En línea] <http://www.pazysolidaridad.ccoo.es/ficheros/documentos/G%E9nero%20y%20migraciones.pdf> [24 de julio de 2011].
- Juliano, Dolores (2002) “La inmigración sospechosa y las mujeres globalizadas”, en Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romero (eds.) *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*, Granada, Universidad de Granada, pp.123 – 134.
- — (1998) *Las que saben: Subculturas de mujeres*, Madrid, Horas y Horas.
- Knudson-Vilaseca, Emily Ann (2007) *Embodying the Un/home: African Immigration to Portugal and Spain*, University of Minnesota.
- Lario Bastida, Manuel (2008) “La representación de la inmigración y de los inmigrantes en la prensa y en la radio: estado de la cuestión”, en Antonio M Bañón; Javier Fornieles (eds.) *Manual sobre comunicación e inmigración*, Donostia-San Sebastián, Gakoa, pp.195 – 213.
- López Díez, Pilar (2007) “Protocolo de actuación periodística y publicitaria sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el tratamiento informativo de la violencia de género”. [En línea] http://www.pilarlopezdiez.eu/documents/Protocolo_Cantabria.pdf [15 de octubre de 2011].

- — (2005) “Los medios de comunicación y la publicidad como pilares fundamentales para lograr el respeto a los derechos humanos de las mujeres”, *Estudios Multidisciplinares de Género*, Centro de Estudios de la Mujer Universidad de Salamanca, pp. 75-92.
- Márquez Guerrero, María y Jáuregui Lobera, Ignacio (2006) “La imagen de la mujer en los medios de comunicación: textos periodísticos y publicitarios”, [En línea] <http://www.ucm.es/info/especulo/numero33/mujermc.html> [5 de noviembre de 2011].
- Martin, S. (2005) *World Survey on the Role of Women in Development: Women and International Migration*, Nueva York, United Nations Department of Economic and Social Affairs and Division for the Advancement of Women.
- Masanet Ripoll, Erika; Ripoll Arcacia, Carolina (2008) “La representación de la mujer inmigrante en la prensa nacional”, *Papers: revista de sociología*, 89, pp.169-185.
- Molina Rueda, Beatriz y Muñoz, Francisco Adolfo (eds.) (2004) *Manual de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada.
- Morokvasic, M. (1984) “Birds of passage are also women”, *International Migration Review*, 18/4, pp. 886-907.
- Nash, Mary (2005) *Inmigrantes en nuestro espejo: inmigración y discurso periodístico en la prensa española*, Barcelona, Icaria.
- — (2007) “Repensar las representaciones mediáticas de las mujeres inmigrantes” *Quaderns de la Mediterrània*, 7, pp.59 -62.
- Pandora Mirabilia (2008) “Las Mujeres del Sur en el discurso informativo. Análisis de género y recomendaciones de estilo” [En línea] http://www.mueveteporlaigualdad.org/docs/mujeresdelsur_enel_discursoinformativo.pdf [5 de septiembre de 2011].
- Parella Rubio, Sònia (2003) *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos.
- Pedone, Claudia (2006) *Tú siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder*, Quito, Ediciones ABYA-YALA.
- Pedraza, S. (1991) “Women and migration: the social consequences of gender”, *Annual Review of Sociology*, 17, pp. 303-325.
- Peñamarín, Cristina (2007) “¿Qué Puede Mostrar el Análisis de Textos? Discursos e Imágenes Sobre la Inmigración en El País” [En línea] <<http://revistas.ucm.es/inf/11357991/articulos/Ciyc9797110145a.Pdf>> [5 de septiembre de 2011].
- Pérez, Clara (2003) “Las inmigrantes en la prensa: víctimas sin proyecto migratorio”, *Mugak*, 24, [En línea] <www.pensamientocritico.org/claper1103.htm> [5 de septiembre de 2011].
- Puñal Rama, Ana Belén (2007) “El tratamiento de la prostitución en los medios. Algunas recomendaciones”, en Juana Gallego Ayala et al (eds.) *Buenas prácticas periodísticas desde la perspectiva de género*, Madrid, Ameco.
- Ribas Mateos, Natalia (2004) “La feminización de las migraciones desde una perspectiva filipina”, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 68, pp. 67-88.

- Rodríguez Palop, María Eugenia; Campoy Cervera, Ignacio; Rey Pérez, José Luis (eds.) (2005) *Desafíos actuales a los derechos humanos: la violencia de género, la inmigración y los medios de comunicación*, Madrid, Dykinson.
- Rovetto, Florencia Laura (2010) “La representación del trabajo de las mujeres en los medios de comunicación. El caso de las mujeres inmigrantes”, *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 28, [En línea] <<http://www.ucm.es/info/nomadas/28/florenciarovetto.pdf>> [16 de junio de 2011].
- Sanchez Aranda, José J. et al. (2003) *Mujer publicada, mujer maltratada: libro de estilo para informar en los medios de comunicación sobre la mujer*, Pamplona, Instituto Navarro de la Mujer.
- Santamaría, Enrique (2002) *La incógnita del extraño: una aproximación a la significación sociológica de la inmigración no comunitaria*, Barcelona, Anthropos.
- Sassen, Sakia (2003) *Contra geografías de la globalización: Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de sueños.
- Sendin, J.C.; Izquierdo, P. (2008) *Guía práctica para los profesionales de los medios de comunicación: tratamiento mediático de la inmigración*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Strauss, Anselm; Corbin, Juliet (2002) *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- Universidad de Stanford (2011) “UsingATLAS.ti for Qualitative Data Analysis” [En línea] http://www.stanford.edu/group/ssds/cgi-bin/drupal/files/Guides/1112_UsingATLAS.ti.pdf [5 de marzo de 2013].
- Van Dijk, T. A. (1997) *Racismo y análisis crítico de los medios*, Buenos Aires, Paidós.
- — (2008) “Reproducir el racismo: el rol de la prensa” en Francisco Checa y Olmos (coord.) *La Inmigración Sale a la Calle: comunicación y discursos políticos sobre el fenómeno migratorio*, Icaria, Barcelona, pp. 19-50.
- — (1993) “El racismo de la elite”, *Archipiélago*, 14, pp. 106-111.
- — (2000) “El estudio del discurso” en T. A. Van Dijk (ed.) *Estudios sobre el discurso. Una aproximación interdisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, pp. 21-66.
- — (2001) “Principles of Critical Discourse”, en Margaret Wetherall, Stephanie Taylor y Simeon Yates, eds. (2001), *Discourse Theory and Practice*, London, Sage, pp. 300-317.

Webgrafía

- *ACCEM* (ONG que trabaja con inmigrantes y refugiados): www.accem.es
- *Amnistía Internacional España*: www.es.amnesty.org
- *Fundación CEPAIM* (organización que da respuestas a dinámicas relacionadas con las migraciones): www.cepaim.org
- *Instituto de la Mujer*: www.inmujer.es

- *Instituto Nacional de Estadística de España (INE)*: www.ine.es
- *Instituto Nacional de la Seguridad Social*: www.seg-social.es/
- *Oficina de Justificación de la Difusión*: www.ojd.es
- *Organización Internacional para las Migraciones (OIM)*: www.iom.ch/
- *Ministerio de Trabajo e Inmigración*: <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/>
- *Mugak* (Centro de Estudios y Documentación sobre Inmigración, Racismo y Xenofobia): www.mugak.eu/
- *UN Women* (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres): <http://www.unwomen.org/>
- *United Nations, Department of Economic and Social Affairs: Population Division*, <http://esa.un.org/migration/index.asp?panel=1>

Helen Creighton: Licenciada en Historia por la Universidad de Warwick (Reino Unido), Máster en Historia Contemporánea de la Universidad de Londres (UCL) y Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España). La autora ha trabajado en el ámbito de la cooperación al desarrollo y migración, y actualmente trabaja en las instituciones europeas. A nivel profesional e investigador, sus principales intereses son los temas de género, inclusión/exclusión social, la historia de las migraciones y de la población Romaní en Europa.